

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO,
AYUNTAMIENTO 2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 18:00 horas del día 25 veinticinco de abril del dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2018-2021, en el Salón Presidentes de Casa Municipal ubicada en Calle Plaza de la Paz #12, Zona Centro, Guanajuato Gto. C.P. 36000. de conformidad con los artículos 24 y 25 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Palabras del C. Presidente Municipal.
4. Toma de protesta del Consejo Consultivo.
5. Elección de consejeros a formar parte de la Junta Directiva.
6. Elección del Presidente del Consejo Consultivo.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Secretario Técnico del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, el Arq. Ramón González Flores, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

1. Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato;
2. Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico del Consejo Consultivo;
3. Arq. Liliana Maldonado Butanda, consejera;
4. Ing. Juan Carlos Aguado Mora, consejero;
5. Arq. Jorge Luis García Vargas, consejero;
6. Lic. Joshua Andrés Torres Yebra, consejero;
7. C.P. Roberto Serrano Chirino, consejero;
8. Lic. Juan Pablo Franco Azanza, consejero;
9. Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, consejero;
10. Ing. José Manuel Zepeda Cueva, consejero;
11. Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez, consejero;
12. Ing. Tomás Hernández Meza, consejero
13. Ing. Isidoro Aviña Parra, consejero
14. Arq. Martín Martínez Puente, consejero;
15. Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, consejera;
16. Arq. Jorge Villegas Medina, consejero.

INVITADOS

1. Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez, Presidente Interino de la Junta Directiva del IMPLAN;
2. C.P. María Elena Castro Cerrillo, Vocal de la Junta Directiva del IMPLAN;
3. Lic. Magaly Lilibiana Segoviano Alonso; Vocal de la Junta Directiva del IMPLAN;
4. Lic. Armando López Ramírez, Vocal de la Junta Directiva del IMPLAN.

Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

El Arq. Ramón González Flores procedió al siguiente punto, y solicita la dispensa de la lectura del orden del día y en lugar de pase de lista solicita a los asistentes se presenten dando su nombre y asociación o grupo que representan.

Palabras del C. Presidente Municipal.

Para abordar el punto tres del orden del día, el Arq. González cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, quien agradece a los asistentes su participación dentro del proceso de conformación del Consejo Consultivo y de igual manera felicita al Arq. Ramón González y a los integrantes de la Junta Directiva por su perseverancia para la conformación del mismo.

Continuando con el uso de la voz, el C. Presidente Municipal menciona la importancia que tiene para esta administración, contar con un Instituto de Planeación fortalecido, ya que es aquí donde se traza el rumbo ordenado, con crecimiento consciente teniendo en cuenta nuestro entorno y patrimonio cultural.

Con la instalación de este Consejo Consultivo, concluye Navarro, seguimos cumpliendo con nuestros compromisos de administración municipal y demostramos que estamos trabajando sin pausas para construir una capital ordenada.

Toma de protesta del Consejo Consultivo.

En relación a este punto y retomando el uso de la voz, el Arq. Ramón González comenta que los invitados presentes se encuentran ahí ya que son los integrantes de la Junta Directiva del Instituto, disculpando la ausencia del Lic. José Luis Vega Godínez y José Luis Camacho Trejo Luna, integrantes también de la Junta Directiva, así como la ausencia del consejero Lic. Luis Michelini Cueto.

Es así que el Arq. González cede la palabra al Lic. Alejandro Navarro, Presidente Municipal de Guanajuato, quien se dirige a los asistentes diciendo: *“... con fecha del veinticinco de abril del dos mil diecinueve los presentes formarán parte del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, por lo que les pregunto: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado*

de Guanajuato, las leyes que de ellas emanen, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus municipios y cualquier normativa de planeación municipal así como los acuerdos que el Ayuntamiento mandaten?” Consejeros: “Sí, protesto”. Presidente Municipal: “Si así lo hicieren que nuestro Ayuntamiento, IMPLAN Guanajuato y la sociedad civil se los reconozcan y si no, que se los demanden.”

Elección de consejeros a formar parte de la Junta Directiva.

Continuando con el orden del día y retomando el uso de la voz, el Arq. Ramón González procede a explicar la mecánica a implementar para la elección de los consejeros que formarán parte de la Junta Directiva del Instituto, la cual consiste en un documento que contiene enlistado el nombre de los consejeros y de los cuales cada uno de los integrantes elegirá tres, resultando los tres con mayor número de votos.

Terminado el ejercicio y llevado a cabo el conteo por el Ing. Carlos Chávez, presidente Interino de la Junta Directiva y la C.P. María Elena Castro Cerrillo, el resultado de la votación arroja a: Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco y Lic. Juan Pablo Franco Azanza, quienes formarán parte de la Junta Directiva del IMPLAN.

Elección del Presidente del Consejo Consultivo.

Para la elección del Presidente de este consejo, el Arq. González explica que la mecánica de selección será similar a la anterior, teniendo como diferencia que los candidatos para presidir el Consejo serán los seleccionados para formar parte de la Junta Directiva. Por lo que solicita nuevamente apoyo de los consejeros para realizar su votación, resultando favorecida la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia.

La C.P. María Elena Castro hace una intervención para felicitar a la Dra. Ordaz por su nuevo nombramiento y agradecer la confianza depositada a la doctora para presidir este Consejo.

Retomando el uso de la voz, el Arq. González aprovecha para extender su felicitación a los nuevos integrantes del Consejo y en especial a la Dra. Velia Ordaz quien queda a la cabeza de este Consejo.

Clausura

El Arq. González cede la palabra al Ing. Carlos Chávez, en representación del alcalde, menciona que es de vital importancia contar con un IMPLAN fuerte, y con la instalación de este Consejo encabezado por la Dra. Velia Ordaz, se refuerzan los trabajos de planeación necesarios para el desarrollo integral del municipio.

La administración municipal, continúa Chávez, apuesta por la planeación, por lo que se han realizado acciones para fortalecer el Instituto, resultando en la conclusión del Programa de Gobierno 2018- 2021, y en la aprobación y publicación del Programa Municipal de Desarrollo 2040.

Quedan muchos temas pendientes por atender y realizar en materia de planeación, pero con su apoyo y experiencia en estos temas contaremos con instrumentos nutridos y enfocados capaces de atender las necesidades de la ciudadanía.

No existiendo otro asunto que tratar, el Ing. Chávez procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Sesión de Instalación del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación siendo las 19:00 horas, destacando los siguientes:

ACUERDOS

1. Por votación se eligen los consejeros que formarán parte de la Junta Directiva del IMPLAN, resultando favorecidos: Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco y Lic. Juan Pablo Franco Azanza.
2. Se elige por votación como presidente del Consejo Consultivo a la Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 5 (cinco) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día veinticinco de abril del año dos mil diecinueve para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes del Consejo Consultivo del IMPLAN.

LOS ASISTENTES

Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato;

Arq. Ramón González Flores, Secretario Técnico del Consejo Consultivo;

Arq. Liliana Maldonado Butanda, consejera;

Ing. Juan Carlos Aguado Mora, consejero;

Arq. Jorge Luis García Vargas, consejero;

Lic. Joshua Andrés Torres Yebra, consejero;

C.P. Roberto Serrano Chirino, consejero;

Lic. Juan Pablo Franco Azanza, consejero;

Arq. Manuel Gerardo Stein Velasco, consejero;

Ing. José Manuel Zepeda Cueva, consejero;

Arq. Miguel Ángel Ibarra Álvarez, consejero;

Ing. Tomás Hernández Meza, consejero

Ing. Isidoro Aviña Parra, consejero

Arq. Martín Martínez Puente, consejero;

Dra. Velia Yolanda Ordaz Zubia, consejera;

Arq. Jorge Villegas Medina, consejero.